



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
10 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2014

Ginebra, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 13 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de programas por países de la región de África Occidental y Central

Nota del Director Ejecutivo

Resumen

La presente nota contiene información sobre la segunda prórroga por un año del programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para Guinea-Bissau.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo se encarga de aprobar las prórrogas por seis meses y las primeras prórrogas por un año de los programas por países, mientras que las solicitudes de prórroga por un segundo o tercer año, así como por dos años, deben recibir la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga excepcional por un año del programa para Guinea-Bissau, como se indica en el cuadro adjunto.



Cuadro 1
Prórroga de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Cuestiones de ejecución y otras cuestiones
Guinea-Bissau	2008-2012 2013-2014 (primera prórroga por dos años)	2015 (segunda prórroga por un año)	<p>El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 se ha prorrogado por dos años hasta finales de 2014. El equipo regional del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha aprobado una prórroga adicional de un año hasta finales de 2015.</p> <p>Habida cuenta del calendario político, con elecciones presidenciales y parlamentarias programadas para abril de 2014, y una muy probable segunda vuelta de las elecciones presidenciales prevista para mayo de 2014, el nuevo gobierno no podrá formarse a tiempo para ocuparse del debate y la elaboración del nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los programas para el país para su presentación ante la Junta Ejecutiva en 2014. El proceso de programación dará inicio en la segunda mitad de 2014, cuando el nuevo gobierno haya tomado posesión de sus funciones.</p>	<p>Guinea-Bissau ha sufrido un largo período de inestabilidad política y social, agravada por el golpe de Estado de abril de 2012. Aunque la situación política sigue siendo frágil y volátil, la convocatoria de elecciones en 2014 permite albergar esperanzas sobre un nuevo inicio.</p> <p>Dos años después del golpe de Estado, las condiciones sociales y económicas del país han empeorado. Los servicios sociales se han debilitado en mayor medida y los ingresos han acentuado su caída.</p> <p>Las elecciones presidenciales y parlamentarias, programadas para abril de 2014, cuentan con el apoyo de diversos socios, entre los que cabe destacar la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y Timor-Leste. La conclusión pacífica de este proceso y el éxito en la movilización de recursos para reconstruir las instituciones y restaurar los servicios para la población serán factores vitales para salir de la situación de bloqueo actual.</p>	<p>La prórroga asegurará que el programa en curso se siga ejecutando, incluidos todos sus componentes. El programa se ha puesto en consonancia con el nuevo plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017.</p> <p>Estos componentes incluyen:</p> <p>a) mayor disponibilidad y uso de los servicios de salud reproductiva y sexual integrados (incluida la planificación familiar, la salud materna y el VIH/SIDA); b) mayor disponibilidad de los servicios de salud reproductiva y sexual, incluida la educación sexual para los jóvenes (especialmente las adolescentes); c) progreso en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y d) fortalecimiento de las políticas nacionales relacionadas y la agenda de desarrollo internacional.</p> <p>El programa se ajustará para abordar los problemas y las necesidades humanitarias que pudieran surgir en caso de disturbios sociales o conflictos</p>

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Cuestiones de ejecución y otras cuestiones</i>
				<p>La contribución del sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, incluido el apoyo del UNFPA para la salud reproductiva, supone un aporte vital para la población, dada la escasa capacidad del Estado y la fragilidad de los servicios sociales.</p>	<p>derivados de las elecciones u otros acontecimientos.</p>